

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25104 LEÓN

Don Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia, n.º 8, y Mercantil de León,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el Concurso Voluntario Abreviado consecutivo, respecto de los concursados don José Luis Gómez de los Ríos, con NIF 09727159E, y doña Estela Castro Barrientos, con NIF 09758054M, que se halla en la actualidad en fase de liquidación.

Por medio del presente, se anuncia la oferta de enajenación, mediante venta directa, del inmueble que se describirá a continuación, haciendo saber a los interesados que si en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente Edicto en el Registro público concursal se presentara mejor postor, se abrirá licitación entre los oferentes.

Finca objeto de venta directa:

- Vivienda sita en Avenida Párroco Pablo Díez, n.º 139, de Trobajo del Camino, portal 139, planta 3, puerta B, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de León, finca registral 11988.

Precio de tasación actualizada del inmueble: 70.468,25 euros.

La entidad UNIÓN DE CRÉDITOS INMOBILIARIOS, S.A., EFC, tiene reconocido un crédito con privilegio especial sobre dicho inmueble por importe de 76.231,95 euros.

Oferentes: Don Francisco José Fonseca y doña Andrea Luna Álvarez, que ofrecen la suma de 60.000 euros; a su vez, la entidad acreedora accede a la condonación del resto del crédito privilegiado que no quede cubierto con el importe de la oferta.

León, 28 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Alvarez.

ID: A200033622-1